

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750
Redcón y Admón: 2025 Imprenta: 2299,

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES Apartado n.º 11
San Agustín, 7

Sábado 1 de Junio de 1957

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

4,90 PRECIO MEDIO DEL KILO DE TRIGO AL AGRICULTOR

Para la cosecha que se recolecte en 1958 se fija en principio el de 5 Pts. se primará el pan familiar para que se evite la repercusión

▲ Decreto sobre reducción de asignaturas en el Bachillerato

Expediente de obras en las Escuelas del Magisterio de Segovia

▲ Decreto de Industria sobre revisión de tarifas eléctricas

Designación del número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectura

Se nombra director de la R. E. N. F. E. a don José María Puig Batet

RECTIFICACION DEL PRECIO DEL TRIGO

Madrid, 1.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley relativo al matrimonio de militares, adaptado al Concordato con la Santa Sede.

Decreto por el que se nombra gobernador general de la provincia africana del África Occidental Española, al general de brigada de Infantería don Mariano Gómez-Zamalloa y Quiroga.

Decreto sobre ejecución de la ley

Misa por la prosperidad de España y del Caudillo

Se celebró en la basílica romana de Santa María la Mayor

Ciudad del Vaticano, 31.—Con motivo de la festividad de San Fernando, Rey español, y en cumplimiento de la bula «Hispaniarum fidelitas», el Cabildo de la patriarcal basílica de Santa María la Mayor ha celebrado una solemne misa pontifical para pedir por la prosperidad de España y del Jefe del Estado español. Al acto asistieron el cardenal Canali, legado pontificio en la basílica libanesa, el encargado de Negocios de la Embajada de España cerca de la Santa Sede, don Justo Bermejo, y el personal diplomático de dicha representación, así como personalidades religiosas españolas residentes en Roma y miembros de las comunidades religiosas.

Terminada la santa misa, que fué oficiada por monseñor Giordani, se inició el traslado procesional a la sala de los ornamentos, donde el encargado de Negocios de España dió las gracias al cardenal Canali y al Cabildo por su participación en la ceremonia. El cardenal Canali expresó con palabras de gran cordialidad su satisfacción por la continuidad de tan gloriosa tradición y renovó sus sentimientos de afecto para España.—Efe.

COTY hace un llamamiento a toda Francia

En relación con la última matanza llevada a cabo por guerrilleros argelinos

Paris, 1 (madrugada).—El Presidente René Coty ha hecho un llamamiento por radio a toda la nación, en el que pide a los franceses que se unan por un grupo de guerrilleros argelinos en el poblado de Meluz. El Presidente francés solicitó «de todas las personas civilizadas» que condenaran las atrocidades llevadas a cabo por los nacionalistas argelinos y asesinos de todos los niños y mujeres, que se acogieron a la protección del Ejército francés, recibirán la asistencia debida.

Coty, en una violenta protesta, dijo que ningún hombre del mundo que tenga corazón puede dejar de estas atrocidades, estas acciones abominables que no son trabajo de unos cuantos bandidos, porque las matanzas continúan de acuerdo con las órdenes de sus jefes. Ignorando todas las leyes divinas y humanas, han dañado ya a más de 5.000 musulmanes indefensos.—Efe.

Otros acuerdos del C. de Ministros celebrado ayer

de 27 de Diciembre de 1956, relativo a funcionarios empleados y obreros españoles de la Antigua Administración de Tánger.

Decreto por el que se establece el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superior de Arquitectura durante el curso de 1956-57.

Recursos de agravios.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre política exterior.

Decreto por el que se eleva a Embajada en régimen de reciprocidad la Legación de España en Teherán.

Decreto por el que se designa para el cargo de embajador en Teherán al actual ministro en dicha capital don Tomás Maycas y de Maer.

Revisión del Convenio de Madrid de 1891 referente al registro internacional de marcas y firma de un nuevo acuerdo sobre el nomenclator internacional para la unificación de marcas que tendrá lugar en la Conferencia diplomática de Niza que iniciará sus sesiones el día 4 de Junio.

Justicia.—Acuerdos por los que se someten a las Cortes los siguientes proyectos de ley: De modificación de determinados artículos del Código Civil; de modificación de título IV del libro III, de la ley de Enjuiciamiento Civil; y de modificación de determinados artículos del Código Penal.

Decretos de personal judicial y fiscal.

Expedientes de obras, de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Decreto-ley por el que se concede el ascenso dentro del grupo de destino de Arma o Cuerpo, a los jefes y oficiales que reúnan determinadas condiciones.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don José Enriquez Navarra Tovia.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada, al coronel de Infantería don José Carbajal Arrieta.

Decretos por los que se concede a don Lorenzo Morales Hieiro, a doña Eulogia Fernández Sancho, a doña Isabel Prieto Navarro y a doña Consuelo Castro, transmisión de las pensiones causadas por don Agapito Morales Fernández, don Doroteo Dieguez Prieto y don Luis Zapatero, respectivamente.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se autoriza la creación de Centros de Instrucción y Adiestramiento para el personal de la Armada.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al contraalmirante de la Marina portuguesa don Nuño Frederico de Brion.

Decretos de personal por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

Hacienda.—Decreto-ley por el que se modifica la organización del Tribu-

nal Superior de Contrabando y Defraudación.

Decreto-ley sobre reducción al 2 por 100 del impuesto que grava el transporte de viajeros en los tranvías y trolebuses interurbano.

Decreto-ley sobre modificación de de-

Más trabajadores españoles al extranjero

Madrid, 1.—El próximo lunes saldrá de la estación del Norte, con destino a la cuenca minera de Charleroi (Bélgica), un grupo de 116 trabajadores que integran la nueva expedición para la que el Servicio Nacional de Encuadramiento y Colocación de la Delegación Nacional de Sindicatos, en colaboración con la Federación Belga de Minas de Carbón, consiguió contratos laborales en dicha zona minera. Efectuarán el recorrido por cuenta de la citada Empresa minera de Bélgica todo el viaje. Componen esta nueva expedición trabajadores de las provincias de Sevilla, Cádiz y Madrid.

El ministro de Industria recibe a los miembros de la Cooperativa de Energía Eléctrica

Madrid, 1.—Han sido recibidos por el ministro de Industria, señor Planell, la nueva Junta rectora y miembros de la Cooperativa Industrial de Producción y Distribución de Energía Eléctrica.

El nuevo jefe, don Juan Silvestre, expuso al ministro la misión de esta Cooperativa que tiene por fin la de unir a todas las medianas y pequeñas empresas productoras y distribuidoras de energía eléctrica, para el estudio y defensa de sus comunes intereses, ofreciéndole los servicios con que cuenta, para realizar un mejor servicio al país. A continuación se le expusieron al señor Planell algunos de los problemas más importantes con que estas industrias tropiezan en la actualidad.

Batista dirige personalmente las operaciones contra los rebeldes

La Habana, 31.—El Presidente Fulgencio Batista se ha hecho cargo personalmente del mando de las nuevas operaciones generales para poner fin a la amenaza rebelde en la provincia de Oriente, ha revelado un portavoz militar.—Efe.

terminados artículos y tarifas de la vigente ley de Timbre.

Decreto sobre movimientos de personas.

Decreto por el que se perfeccionan las normas para la fijación del premio del oro en las liquidaciones de los derechos de arancel.

Gobernación.—Decretos sobre terminación del Centro Radioeléctrico de San Juan de Vilasar (Barcelona).

Sobre instalación de la subcentral de Comunicaciones de la avenida de América y adquisición de equipos eléctricos para coches-correo.

Decreto sobre establecimientos de nuevas farmacias.

Decreto sobre equiparación de los operadores de Telecomunicación de la zona Norte de Marruecos al personal auxiliar de Telégrafos.

Expedientes de construcción de casas-cuartel para la Guardia Civil en Bande (Orense), Valtierra (Navarra), Vega del Condado (León), Ontur (Albacete) y Olmedo (Valladolid); y de adquisición de elementos para su red radiotelegráfica.

Expediente sobre escudos heráldicos.

Cambio de nombres de Municipios y de concesión de nacionalidad española.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Obras Públicas.—Decreto-ley por el que se suspende el tráfico mercante en el puerto de San Sebastián durante la celebración de la Feria del Mar.

Decreto por el que se modifica el artículo 45 del Reglamento del Canal de Isabel II.

Decreto por el que se otorga al ingeniero director del puerto de Palma de Mallorca la consideración en el ejercicio de sus funciones de delegado de la Dirección Facultativa de la Comisión Administrativa de Puertos a cargo del Estado.

Decreto por el que se nombra el Consejo de Administración de la Renfe.

Decreto por el que se nombra director de la Renfe a don José María Puig Batet.

Decreto por el que se nombra vicepresidente del Consejo de Obras Públicas a don José Núñez Casquete.

Decretos sobre carreteras, ferrocarriles, obras hidráulicas y puertos.

Decretos de personal.

Expedientes de revisión de precios y de puertos.

Educación Nacional.—Decreto sobre reducción de asignaturas en el Bachillerato.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Educación Nacional para reconocer un centro de Enseñanza Media y Profesional no estatal de modalidad agrícola y ganadera en Utrera (Sevilla).

Decretos por los que se autoriza la realización de convenios especiales para construcción de edificios escolares con la Diputación de Teruel y el Ayuntamiento de Vitoria.

Decretos por los que se declaran de interés social determinados centros privados de Enseñanza.

Decretos sobre clasificación de cole-

(Continúa en la página 3)

Nota del ministerio de Agricultura.—En el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, el ministro de Agricultura informó ampliamente sobre la necesidad de rectificar el precio del trigo, por haberse incrementado los costos de producción, dando con ello, a su vez, satisfacción a las aspiraciones de la gran masa de cultivadores de dicho cereal.

Se ponderó cuidadosamente la actual situación económica de este cultivo, básico para la alimentación de los españoles y cosecha principal de nuestra agricultura, adoptándose los siguientes acuerdos que servirán de norma para la regulación de las próximas campañas trigueras 1957-1958 y 1958-1959:

Dijo: «Quédense también con esto»

Y abandonó una cartera con casi 4.000 pesetas

Orense, 31.—La Policía busca a un hombre desconocido y de apariencia modesta para devolverle una cartera conteniendo 3.995 pesetas. Este desconocido compró en una farmacia un producto por importe de cinco pesetas. Después de abonarlas, tiró su cartera sobre el mostrador, diciendo: "Bueno, quédense también con esto", tras de lo cual se marchó apresuradamente. La cartera contenía las 3.995 pesetas, un décimo de lotería y una carta fechada en Madrid. Unas personas que le vieron manifestar que se trata de un vendedor de lotería de Vigo, y que sin duda abandonó el dinero bajo los efectos de un artificial y pasajero exceso de optimismo. Cifra.

Llegó a Barajas el avión canadiense que inaugura la ruta del sol

Los viajeros y representaciones visitarán varias ciudades españolas

Barajas, 31.—Procedente de Canadá, vía Lisboa, llegó a Barajas a las trece horas el avión expreso de Toronto que inaugura la ruta del sol entre Canadá y Lisboa, la cual se prolongará a Madrid en el próximo Agosto.

En este viaje inaugural llegaron a Madrid 40 personas entre ellas el doctor Vieira Garin, embajador de Portugal en Canadá, y señora; Mr. Baldwin, del Ministerio de Transportes canadiense, y señora; Mr. Mc Conachio, presidente de la Canadian Pacific Airlines, y señora; Mr. N. Crump, presidente de la Canadian Pacific de Ferrocarriles, y señora; Mr. Nathan Phillips, alcalde de Toronto, y señora y una representación de todos los sectores de la industria canadiense.

Su estancia en España se prolongará hasta el martes y organizados por la Dirección General de Turismo se preparan varios agasajos y visitas, a Segovia, Alcalá de Henares, Toledo y todos los lugares de valor turístico de Madrid. También asistirán a una corrida de toros en Madrid, el próximo domingo.

En el restaurante del aeropuerto se sirvió una copa de vino español ofrecida por la Dirección General de Aviación Civil.

Fueron recibidos a su llegada a Barajas por el subsecretario del Aire, general Lacalle; director general de Aviación Civil, coronel Orduña; el señor Erico, jefe de la Sección de Acuerdos técnicos del Ministerio de Asuntos Exteriores, en representación del departamento; alcalde accidental de Madrid, señor Soler, que recibió al alcalde de Toronto; embajador de Canadá en Madrid, don León Morán, y de España en Canadá, señor Propper de Callejo; coronel Rute, jefe de la base de Getafe; alto personal de la Embajada de Canadá en Madrid, y otras personalidades.

Rusia tiene una bomba H que no puede probar

▲ Porque sus efectos dañarían a los países vecinos

Estocolmo, 31.—En fuentes autorizadas de Moscú se afirma que Nikita Kruschef declaró recientemente a unos periodistas que la Unión Soviética ha perfeccionado una bomba de hidrógeno de tal potencia, que no puede ser probada porque «los países vecinos sufrirían las consecuencias». «Rompería las ventanas de los países vecinos», añadió Kruschef durante una conferencia con unos periodistas polacos. Una personalidad que escuchó las palabras del dirigente comunista ha indicado que aquél no aludió para nada al tamaño, tipo o a la posibilidad de que el ingenio nuclear vaya a ser probado en el Polo Norte.—Efe.

INGLATEIRA PROBO SU SEGUNDA BOMBA H

Londres 31.—Gran Bretaña ha hecho estallar hoy su segunda bomba de hidrógeno. Un bombardero a reacción británico tipo «Valiant» fué el encargado de lanzar esta superarma desde gran altura sobre el Pacífico central, cerca de la isla Christmas.

En un anuncio leído a conocer por el Ministerio de Abastecimientos se dice que el ministro del ramo ha recibido del vicemarliscal del Aire W. E. Oton, y del científico W. R. J. Cook un comunicado en el que se dice haberse llevado a efecto hoy a gran altura, sobre el Pacífico central, la prueba de un ingenio nuclear, la segunda de la actual serie de experimentos.—Efe.

CRONICA DE LA CIUDAD

Ante la estación de la dicha

Permitanos el complaciente lector que hoy el cronista no se meta con nadie ni critique nada, sino que se dedique simplemente a divagar sobre... sobre el rastro de sus mismas palabras o sus pensamientos. La sorpresa sobre la que he llevado hoy el cronista ha sido el encontrarse con un "Uno" bien grande en el calendario, debajo del cual ponía junio, ante el cual hecho no ha tenido por menos de pensar que "qué barbaridad, cómo se pasa el tiempo, parece que fué ayer..."

Si, parece que ayer comenzábamos el mes de mayo, o mejor aún, parece que fué ayer cuando era el día primero de año, pero es completamente falso, ayer fué un día completamente ordinario al que no se le puede echar la culpa de nada—como siempre se la estamos echando—y al que no podemos complicar en nuestras absurdas concepciones sobre el paso del tiempo.

La verdad, la verdadera verdad, es que, presentado con la gala de un estupendo chaparrón matinal, el mes de junio se ha metido, como por un embudo, en los terrenos del susodicho mes. ¿Y qué? Pues nada, consecuencias a sacar, cero... Bueno a no ser que consideremos una consecuencia, el afirmar que estamos ya en el mes que nos trae el verano, y que están ya un poco más próximas las ferias, cuyo programa sabemos de buena tinta que está ya a punto de aparecer. Las ferias... ¡Ah, las ferias! Probablemente tendremos ocasión de hablar de las ferias un "porrón" de veces, con que por ahora vamos a dejarlo. Nos tiente más hablar del verano. ¿Qué saben los lectores del verano? Que algunas veces hace calor; pero eso no deja de ser una vulgaridad, aparte de que muchas veces resulta un mito. Hay otras cosas mucho más interesantes y mucho más sugestivas en el verano. Por ejemplo, y en este mismo mes, San Juan y sus hogueras, con el estupendo y dionisiaco rigor, que en esa fecha acumula la naturaleza y la sangre. Dice Cervantes: "Por la canícula ardiente está la cólera a punto". ¿Ven los lectores qué original interpretación del verano? Como la nube amenazadora, como la tormenta canicular, así está en esta estación la cólera a punto. Añade Cervantes "...que las riñas por San Juan todo el año paz nos dan". ¿Palabras sibilinas? En todo caso, palabras gráficas, llenas de sentido. ¿En qué sentido las escribió Cervantes? No nos queremos meter a exégetas, que el lector las dé el sentido que le parezca.

Cuántas cosas se han dicho del verano. Decía Maeterlinck: "El verano es la estación de la dicha" y Octavio Picón, la contaba con estas palabras: "Bendito sea el verano que trae tres días largos para el amor, y para el sufrimiento noches cortas". Hemos terminado, perdón el lector que no le hayamos dicho cosas más sustanciosas, perdón...

Visite...

Nuevas Pañerías Herrero

Venta por metros y sastrería a medida

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 6,00 pts. Cada palabra más, 0,60

PERDIDAS

SAQUITO con 6 Kgs. perdigón, Graticarín: teléfono 2927.

BACA coche, entre rutas Cuéllar, Migueluel, Navas de Oro y pueblos limítrofes. Se gratificará. Almacenes Dionisio, Cuéllar.

PERDIDA rueda camión, desde Coca a Segovia, Graticarín, Cerámica San Pedro, en Coca, y en Segovia, Luis de Andrés, estanco.

TRABAJO

NECESITA criado de labor, Demetrio Sanz, Valséca.

SIRVIENTAS

SE NECESITA sirvienta. Bar Turia.

TRASPASOS

DESPACHO adaptado frutería, pescadería. José Zorrilla, 120.

DESPACHO casquería, autorizado, con todo lo necesario. Travesía San Justo, 8.

VARIOS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 13, Segovia.

ARAÑAS cristal, madera, bronce, material eléctrico. Radio Ruiz, Juan Bravo, 23.

COPIAS a máquina rápidamente. Alberto González, San Francisco, 23.

FAMILIAS numerosas. Obtención y renovación títulos, tramita Gestoría «Santa Columba», 5.

VENTAS

CASA Jerónimo Alcalá, 2, y Ford 17 HP. vende Esteban Ortiz.

VENDO Fiat 1.500. Morro alto, inmejorables condiciones. Verlo, V. Segovia, Cerrillo, 5.

VENDO granja cuatro mil metros, cuatrocientos edificadas, casa para el avicultor, huerta, árboles frutales, colmenas, palomar, patas holandesas primera puesta, machos diferente línea, importados y doscientas pollas Leghorn de dos meses, incubación a petróleo garantizada para patas, cargada, saca el día 6. Interesa verlo, F. Mayoral, Sangarcía.

MAQUINA aventadora, recién reparada, con sin motor, y dos carretas buenas, vende Aurelio Luengo, Martín Miguel.

DOS carretas de vacas, y un carro nuevo de machos, vende Florencio Herrero, Turégano.

MILES y miles artículos escritorio, precios hace muchos años. Alberto González, San Francisco, 23.

NOVA, motor ideal para aventadora, dos años de garantía, facilidades. Cecilio Martín, Turégano.

VENDO aventadora, aperos de labranza, paja blanca y cerdos. José Zorrilla, 147.

GRADULUX, la persiana graduable de aluminio. Distribuidor para Segovia, Casa Cabrero.

VENDA, compre sus camiones, turismos, etc., material automovil, en la Feria del Automóvil, Antonio López, 69, Madrid, 286903.

BATERIAS Tudor. Máximo rendimiento. Mejores precios. La Unión. Teléfono 26-11.

GANADOS

POLLITAS superseleccionadas. Todas edades. Hijos Abel González, Miguel Iscar, 14, Valladolid.



Información Local

El Ayuntamiento adquirirá una finca frente a la iglesia de San Millán, para instalar el monumento a Marinas

Confección de un estudio previo para construir un auditorium, y adquisición de dos motocicletas para la Guardia Municipal

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Sanz Aránguez. Asistieron los tenientes de alcalde señores Arahuetes, Núñez, Alcón, Velasco y Alonso; interventor señor López y secretario señor Peláez.

El Acta de la última sesión fué aprobada por unanimidad.

Solicitud

Se da cuenta de una solicitud de don Eutiquiano Rebollar en el sentido de que se eleve la renta de la casa de su propiedad, sita en el número 1 de la calle de San Millán, que el Ayuntamiento tiene arrendada para escuelas de Enseñanza primaria. Se acuerda dicha elevación a tenor de las prescripciones que establece el decreto de 30 de Noviembre último, bajo el porcentaje que se establece en el mismo.

Perpetuidades

Se concede la de un nicho en el Cementerio, a don Miguel del Barrio Martín.

Préstamos del Pósito

Se conceden a diferentes labradores del partido que lo tenían solicitado, previa la presentación de los correspondientes fiadores.

Queda enterada la Comisión de haber quedado desierta, por falta de licitadores, la segunda subasta convocada para la construcción de dos fiatos municipales. Y haciendo uso de la autorización que concede la ley de Régimen Local, se acuerda acometer su construcción por el sistema de administración.

Anteproyecto

Se aprueba una propuesta de la Comisión de Obras y, de conformidad con la misma, se acuerda encargar al arquitecto municipal la confección de un estudio previo o anteproyecto sobre la instalación de un auditorium en el paseo del Salón.

Adquisición de finca

Igualmente se aprueba otra propuesta de la Comisión de Bienes relativa a la adquisición de una finca situada en la avenida de Fernández Ladreda, próxima a los jardinitos de San Roque y enfrente de la iglesia de San Millán, para construir en dicha zona una glorieta con destino al emplazamiento en la misma del monumento al escultor don Aniceto Marinas. La Comisión acuerda la instrucción del oportuno expediente a su efecto.

Adquisición de motocicletas

Se resuelve el concurso para la adquisición de dos motocicletas marca «Iso», de 125 c. c., por valor de 15.000 pesetas cada una, a favor de Accesorios La Unión.

Liquidación

Se aprueba una liquidación de débitos pendientes entre el Ayuntamiento y la Diputación, referido al 31 de Diciembre de 1955.

La sesión se dió por terminada una vez que se procedió a la aprobación de la relación de facturas.

NOTICARIO JUVENIL

Exámenes de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional para maestros

Se pone en conocimiento de los maestros de Primera Enseñanza que cursaron los estudios por los planes de 1942 y anteriores, que los exámenes de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional, necesarios para el curso de instructores elementales, tendrán lugar el próximo día 5 de Junio, a las doce de la mañana, en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes (Conde de Cheste), 2.

Misa en conmemoración de la festividad de San Fernando

Como acto final de la Semana de la Juventud, que en estos días viene celebrando el Frente de Juventudes de nuestra capital, mañana se celebrará una santa misa en la iglesia parroquial de San Miguel, a las diez.

A dicha misa, que será oficiada por el capellán provincial de la Organización Juvenil, mil ilustre señor don Lucas García Borreguero, quedando invitados todos los jóvenes segovianos, que podrán así rendir tributo de filial devoción al Santo Rey que ejerce su espiritual patronazgo sobre toda la juventud española.

Campeonato Provincial de Baloncesto del Frente de Juventudes

Partidos para mañana: A las cuatro, Instituto tercero-Escuela del Magisterio; a las cuatro y tres cuartos, Instituto cuarto-Escuela del Magisterio; a las cinco y media, C. D. San Lorenzo-Navas de Tolosa; a las seis y media, Centuria «Claret»-Base Mixta.

LA MUSICA EN LOS PASEOS

Programa del concierto número 8 que, dedicado al maestro Guerrero, ejecutará la banda de música de la Academia de Artillería mañana domingo, de doce y media a dos de la tarde, en la plaza de Franco:

Primera parte
La Montería, pasodoble.
La Alsaciana, selección (solista señor Egido).
El Huésped del Sevillano, fantasía (solista señor Gilabert).

Segunda parte
La Rosa del Azafrán, selección.
Los Gavilanes, fantasía (solista señor Gilabert).

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 31.—Premiado con 125 pesetas, número 202. Con 12,50, los terminados en 02.

El embajador del Canadá, alcalde de Toronto y altos funcionarios de la Canadian Pacific Airlines, visitaron hoy Segovia

Altas personalidades canadienses, algunas de las cuales llegaron ayer a Madrid en el avión express de Toronto que inauguraba la «Ruta del Sol» entre Canadá y Lisboa, con objeto de realizar en la capital de España las últimas gestiones para que esta nueva línea aérea se prolongue hasta Madrid, hecho que tendrá lugar en el próximo mes de Agosto, han visitado hoy nuestra ciudad, adonde llegaron después de hacer el viaje por el puerto de Navacerrada y el Real Sitio de San Ildefonso.

Recorrieron los principales monumentos artísticos segovianos, de los que han hecho cálidos elogios, y morzaron después en el Mesón Cándido, para emprender seguidamente su viaje de regreso a Madrid.

Entre los ilustres visitantes figuran el embajador del Canadá en España, don León Mayrand; el alcalde de Toronto (Canadá), Mr. Nathan Phillips, y altos funcionarios de la compañía aérea Canadian Pacific Airlines. Con este grupo de personalidades visitaron también nuestra ciudad varios enviados especiales de más importantes periódicos de la

EL REAL AVILA Y LA G. SEGOVIANA JUGARAN MAÑANA EN EL PEÑASCAL

En el primer encuentro de los dos concertados

A las cinco y media de la tarde se enfrentarán mañana en El Peñascal la Gimnástica Segoviana y el Real Avila, en el primero de los dos encuentros concertados entre las directivas de ambos clubs—el segundo se jugará en la capital abulense el próximo domingo—para disputarse, en este doble encuentro, un magnífico trofeo, que ha sido donado por el presidente del Real Avila, señor Herrera.

Las fechas que han quedado libres desde que finalizó el Campeonato de Liga, hasta que el campo caluroso aconseje la suspensión de la temporada futbolística, tienen que ser cubiertas por los clubs con partidos amistosos o algunos torneos organizados en

CONCURSO PARA LA INSTALACION DE UN BAR EN LOS JARDINES DEL ALCAZAR

El Excmo. Ayuntamiento de Segovia saca a concurso entre los industriales debidamente matriculados que se dediquen a esta actividad, la instalación y explotación de un bar, desde el día siguiente a la adjudicación del concurso que ha de celebrarse al efecto, hasta el 15 de Octubre, en los jardines del Alcázar.

Las proposiciones deberán presentarse en el Negociado 2.º de Secretaría hasta el día 10 del presente mes, teniendo en cuenta que la caseta bar deberá ser construida por el adjudicatario conforme al modelo que facilite la Comisión de Policía Urbana.

Los servicios mínimos de que deberá disponer son los exigidos en esta clase de establecimientos: bar, heladería, cafetería, etc., y la concesión se hará por tres años.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado 2.º de Secretaría.

Segovia, 1 de Junio de 1957.—El alcalde, Angel Sanz Aránguez.

DE SOCIEDAD

Intervención quirúrgica

En la clínica del doctor Gila e intervenido por éste, ha sido sometido a una operación quirúrgica el director de la sucursal del Banco Castellano en esta capital, don Saturnino Martín y Gómez, hermano de nuestro compañero de Redacción, don Francisco. El señor Martín y Gómez, a quien deseamos un rápido restablecimiento, se encuentra muy mejorado.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz un niño, en la clínica del doctor Useros, la esposa del director del Gran Hotel «Las Sirenas», don Félix Yagüe. Madre e hijo continúan en perfecto estado de salud.

Exámenes

Ha ingresado en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, la niña Mari Paz Carretero, hija del industrial don Mariano Carretero. Enhorabuena.

EXCURSION A ARANJUEZ Y TOLEDO DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y A. ALUMNOS MARISTAS

Los ex alumnos y padres de familia del Colegio Nuestra Señora de la Fuencisla, de HH. Maristas, que deseen tomar parte en la excursión organizada para el domingo, día 9 del actual, a Toledo pasando por Aranjuez, deberán hacer su inscripción en la secretaría del Colegio hasta el día 7, a las ocho de la tarde.

Podrán inscribirse los matrimonios. Precio del billete, ida y vuelta, 75 pesetas por persona. Se oír la santa misa en la iglesia del Cerro de los Angeles. Salida de Segovia, a las siete de la mañana de la plaza de Franco.

FARMACIAS DE GUARDIA
Para esta noche:
Plaza de Franco, 10. Tel. 1366. San Francisco, 9. Tel. 1335.
Para mañana:
Plaza de Corpus, 9. Tel. 1363. Muerte y Vida, 2. Tel. 1361.

PASTOS

SE ARRIENDAN pastos para lanar o vacuno, finca cerrada, en Sotosalbos. Ventura García, Santo Domingo Pirón.

ARRIENDO pastos en jurisdicción de La Losa, para 900 ó 1.000 reses lanares, con encerraderos, hasta Santiago. Tratar, León Rodríguez, Navas de Riofrío.

«En balcones y ventanas nuestras persianas».

CASA CABRERO

Tenemos de todas las clases que se fabrican

Agricultores, avicultores y ganaderos

Productos de garantía

Los piensos compuestos, en harinas y gránulos «PROVIM», para toda clase de ganados y aves. Arseniatos: Llofar, azufre y abonos. Para informarse y adquirirlos, dirigirse a E. HERAS CANTALEJO (SEGOVIA)

¡Sí! En **MUEBLES FEMAR** están los modernos y prácticos muebles que harán su hogar más bonito y confortable. San Francisco, 10 (junto al Azoguejo) ULTRALAS

Cartelera de Espectáculos

CINE CERVANTES

Domingo: 3,45, 7,30 y 11 noche
Gran programa doble
«ABAJO EL TELON»
Por el genial «Cantinflas»
«ORGULLO DE RAZA»
CinemaScope. Por Rock Hudson

Cine Juan Bravo

Mañana: 4,30, 7,30 y 11
Éxito en MagnaScope y color
«RIO GUADALQUIVIR»
Por la genial actriz y bailarina María Luz Galicia Autorizada mayores

Cine Las Sirenas

Domingo: 4,30, 7,30 y 11 noche
Rotundo éxito en color
«LA MUJER MAS GUAPA DEL MUNDO»
Documental en CinemaScope
«Alas sobre el hielo»

Cine VICTORIA

Mañana: 4, 7,30 y 11
Divertidísimo programa doble
NO TE FIES DE TU MARIDO
Fred Mac Murray-Madeleine Carroll
«LA GUERRA PRIVADA DEL MAYOR BENSON»
Technicolor. Por Charlton Heston

SONRIJA POR FAVOR
ACLARANDO
—Perdone, enfermera. ¿Es este el sanatorio del doctor Espinosa?
—No, señor. Esto es un dispensario.
—¡Ah! Entonces, dispense usted.

PERFUMERIA VELASCO
le ofrece un día al mes TODO GRATIS
ULTRALAS

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Aquí todos los DEPORTES

ECOS DE LA PROVINCIA

ESPAÑA VENCIO A ITALIA POR 5-1 EN HOCKEY SOBRE PATINES

Y se coloca en cabeza de la clasificación con dos puntos de ventaja sobre italianos y portugueses

Barcelona, 31.—En el Palacio Municipal de los Deportes, con lleno absoluto, se celebró la tercera reunión de los XXIII Campeonatos de Europa de «hockey» sobre patines. Este lleno ha sido motivado por el partido España-Italia, ya que ambos equipos son los únicos imbatidos hasta ahora en los Campeonatos.

En el primer partido, Portugal ha vencido a Suiza por siete goles a uno.

A continuación saltaron a la pista los equipos de España e Italia, siendo acogidos ambos equipos en medio de los siguientes lugares:

A las órdenes del colegiado inglés Hoile, los equipos se presentaron de la siguiente manera:

España: Zabala, Orpinell, Boronat, Roca y Puigbó. Suplentes: Parella, Trias y Largo.

Italia: Bolis, Villa, Marchetto, Gelmini y Tavoni. Suplentes: Cioletto, Dagnino y Brecigar.

En medio de gran expectación se inició el encuentro, y después de un continuo ataque de la delantera española, Roca, a los 2,25 minutos, consiguió el primer gol. Con este gol en contra, el conjunto italiano reaccionó, pero la segura actuación de las líneas defensivas españolas corta todos estos avances, y a los 6,5 minutos Puigbó consigue el segundo tanto para España.

A los ocho minutos de juego Brecigar sustituye a Gelmini, y 55 segundos después, en pleno acoso de la delantera española, Puigbó consigue, de manera maravillosa, el tercer tanto español.

Con estos tres goles en contra, el conjunto italiano retrasa sus líneas. En el segundo tiempo sigue España dominando, y a los seis minutos de juego Roca, en magnífica jugada personal, consigue marcar el cuarto gol. A los 12,21 minutos, Roca, que está realizando un gran encuentro, consigue el quinto y último tanto para España.

Con este gol, el conjunto español juega a base de pases cortos y obligando a sus contrarios a abrir sus líneas, y a los 13,45 minutos Gelmini, solo frente a Zabala, consigue el único gol para su equipo.

Por último, se disputó el encuentro Inglaterra-Alemania, venciendo los ingleses por ocho tantos a dos. El primer tiempo finalizó con el resultado de 6-1.

En cabeza de los campeonatos figura España con seis puntos, seguida de Portugal e Italia, con cuatro.

CICLISMO

Génova, 31.—Bruno Monti, de Italia, se ha adjudicado la décimotercera etapa de la Vuelta Ciclista a Italia.

Los 94 corredores que continúan el «Giro» tomaron la salida en Forte del Marmi, a las trece horas, bajo un tiempo caluroso.

Cerca de Serraza, a 28 kilómetros de la salida, el líder, Louis Bobet, al tomar una curva, rompió un pedal de su bicicleta, pero inmediatamente, montado sobre otra, se unió al grupo principal, cerca de Lerici, a 36 kilómetros. Bobet, ayudado por Geminianni, no tuvo ninguna dificultad para unirse al pelotón.

La etapa volante de Lerici fue ganada por el italiano Padovan, seguido del belga Steenbergen y del italiano Baffi.

Poblet intenta despegarse

Miguel Poblet intenta despegarse, ante la proximidad del monte Bracco, de 670 metros, de segunda categoría para el premio de la montaña. El monte es coronado en primer lugar por el italiano Lino Grasi, seguido por los galos Geminianni y Louis Bobet.

Grasi, primero en pasar por Sestri Levante, a 111 kilómetros de la salida, fue alcanzado poco después por su compatriota Monti, quien se adjudicó la prima establecida en Santa Margarita. Gassi fue alcanzado por el pelotón, pero Monti mantuvo su ventaja y llegó destacado a Génova.

Monti, al ganar la etapa de hoy, cubrió los 163 kilómetros en 4 horas 14 minutos y 15 segundos. Su promedio fue de 38,466 kilómetros.

A continuación se clasificaron los siguientes: 2, Miguel Poblet (España), 4-15-46.

- 3, Fantini (Italia).
- 4, Sorgelos (Bélgica).
- 5, Sabbadin (Italia).
- 6, Maule (Italia).
- 7, Bobet (Francia).
- 8, Begnara (Italia).
- 9, Nencini (Italia).
- 10, Vlaeyen (Bélgica).

Todos en el mismo tiempo que Poblet.

A continuación, «ex-aequo», un grupo de corredores, en el que figuraban Botella, Company y Galdeano.

Los restantes españoles ocuparon los siguientes lugares:

- 59, Ruiz, 4-20-18.
- 64, Chacón, 4-20-18.
- 83, Serra, 4-27-19.

Clasificación general

Después de la etapa de hoy, la clasificación general del Giro queda establecida así:

- 1, L. Bobet (Francia), 60-40-35.
- 2, Baldini (Italia), 60-40-37.
- 3, Nencini (Italia), 60-40-50.
- 4, Defilippis (Italia), 60-41-2.
- 5, Gaul (Luxemburgo), 60-41-3.
- 6, Fornara (Italia), 60-42-3.
- 7, Impanis (Bélgica), 60-42-9.
- 8, Poblet (España), 60-42-18.
- 9, Fabbri (Italia), 60-42-59.
- 10, Geminianni (Francia), 60-45-17.

Los corredores españoles figuran en los siguientes puestos:

Melús

SASTRE

Todos los viernes atiende a sus clientes en

ELIAS Y SERRANO

Cervantes, 27

GRAN SURTIDO EN TRAJES DISTINGUIDOS

NOGAT

RATICIDA DE ACCION RAPIDA

EL TERROR DE LAS RATAS

LA SENTENCIA A SU MALDAD

Con el matarratas NOGAT en polvo y pasta fastorada, exterminará rápidamente y sin molestias, toda clase de ratas, ratones y topes. Venta en farmacias y droguerías. LABORATORIO SOKA-TARG, calle del Ter, 16, Barcelona. Mandando este recorte, recibirá gratuitamente un interesante folleto

SILLAS para NIÑOS

VEDETTE

Los más bellos modelos AUTO - INDUSTRIAS MARTIN Azoguejo, 7 (Edificio Columba)

ROJO LABIOS

INMOVIX

Y LACA UNAS

- 28, Botella, 61-4-29.
- 33, Company, 61-6-54.
- 40, Galdeano, 61-9-39.
- 41, Chacón, 61-9-54.
- 58, Ruiz, 61-20-54.
- 82, Serra, 61-48-53.

FUTBOL

Madrid, 31.—Esta mañana, en la Real Federación Española de Fútbol, y en presencia de representantes de los clubs Real Madrid, Milán de Italia, Benfica de Portugal y Saint Etienne de Francia, campeones de la Liga en estos países latinos, se ha celebrado el sorteo para la competición de la Copa Latina de Fútbol, que se disputará en los días 20, 22 y 23 de Junio, a horas que todavía no se han determinado.

El sorteo dió el siguiente resultado: 20 de Junio.—Benfica contra Saint Etienne y Real Madrid contra Milán.

Día 22.—Partido entre los equipos que hayan perdido los anteriores encuentros, a fin de designar tercer y cuarto puesto de la competición.

Día 23.—Final de la Copa Latina entre los dos equipos vencedores de la primera eliminatoria.

Por la tarde hubo una carrera de asnos, resultando triunfador el que montaba Mariano González de Pablos. A causa de la lluvia, que volvió a reanudarse, se suspendieron diferentes pruebas de atletismo, pero, por fin, se pudo jugar el encuentro de fútbol entre el C. D. Acueducto, de Segovia, y el Aguilas Azules, de Cuéllar, que acabó con la victoria de los cuellaranos por 3-1.

TRIUNFOS DE CHICUELO II Y CHAMACO EN CUENCA

En Cáceres, Curro Girón cortó una oreja

Cuenca, 31.—Seis toros de Ignacio Sánchez y Sánchez, de Salamanca, cuatro de los cuales fueron pitados en el arrastre, para Litri, Chicuelo II y Chamaco. Lleno.

Litri, en su primero, ligó buenas series de redondos y pases de diferentes marcas, derrochando valor e inteligencia. Pinchazo y media estocada. (Gran ovación, petición insistente de oreja y vuelta al ruedo.) En su segundo hace una gran faena, bajo un fuerte chaparrón que cayó en ese momento, a pesar de lo cual el público no se movió de los tendidos. Pinchazo y estocada. (Gran ovación, una oreja y vuelta.)

Chicuelo II toreó con capa y muleta entre ovaciones a su primero. Dos pinchazos bien señalados y varios intentos de descabello. (Ovación y vuelta al ruedo.) En el otro hizo una faena imponente, derrochando valor, y mató de una estocada. (Ovación, dos orejas, petición de rabo y tres vueltas al ruedo.)

Chamaco, en su primero, reservó, sufrió una aparatosa cogida, sin más consecuencias que la rotura de la taglella. Sacó algunos pases a fuerza de exponer y mató de media estocada y descabello, tras varios intentos. (Ovación y saludos.) En el que cerró plaza levantó al público de los asientos con una gran faena, en la que hubo pases de diferentes marcas que se corearon con olés. Acabó de estocada corta. (Ovación, dos orejas, rabo y vueltas al ruedo.)

Chicuelo II y Chamaco fueron sacados de la plaza a hombros y llevados así hasta el hotel.

En Cáceres

Cáceres, 31.—Corrida de feria. Seis toros grandes y con poder, de don Javier Moreno de la Cova.

Manolo Vázquez estuvo breve en ambos. Oyó pitos al final de sus dos enemigos.

Curro Girón, gran faena en su primero. (Gran ovación, una oreja y vuelta al ruedo, saludando desde los medios.) En su segundo cumplió.

URALITA

Saneamientos. Riegos. Construcción. Materiales de calidad. Agente de ventas: Jesús Horcajo

Caja Hispana de Previsión

Compañía Capitalizadora, S. A.

Fundada en 1929. Domicilio Social: BARCELONA. Lauria, 18 y Caspe 42. (Edificio propiedad de la Compañía) Capital: Ptas. 500.000.000. Reservas al 31 de diciembre de 1955: Ptas. 96.063.700,92

TITULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL

RESULTADO DEL SORTEO CELEBRADO EL 31 DE MAYO DE 1957

- M Ñ R L L O K H M G X D T
 - M X Ñ O S X F L Y S W E
- Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 13.585.000

Dirección Delegación, S. Facundo 1

Texto autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fecha 30-3-1953

(Viene de la página 1).

reconocidos de los grados elemental y superior.

Decretos de exención de aportación para la construcción de edificios escolares en diversos Ayuntamientos de la provincia de Cuenca.

Expedientes de obras en la Facultad de Medicina de Granada, Escuelas del Magisterio de Barcelona y Segovia, Escuelas de Comercio de Salamanca y Alicante, monasterios de Yuste y de El Paular, Colegio Mayor «Alfonso Sala», de Tarrasa, y diversas escuelas de Enseñanza Primaria de las provincias de Guadalajara, León, Toledo, Santander y Valladolid.

Trabajo.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre regulación de los convenios colectivos de trabajo con fuerza de obligar celebrados por las Organizaciones sindicales.

Orden conjunta del ministerio de Trabajo y de la Secretaría General del Movimiento sobre aplicación al campo de los Seguros Sociales, a través de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

Informe sobre la participación de España en las próximas reuniones de la Oficina Internacional de Trabajo.

Informe sobre diversas cuestiones laborales.

Industria.—Decreto sobre revisión de tarifas eléctricas.

Orden por la que se deroga a la de 31 de Octubre de 1956, sobre declaración del zinc y sus minerales como de especial interés para la defensa nacional.

Orden ministerial por la que se prorrogan por un plazo de cinco años los beneficios otorgados a la Empresa Nacional «Calvo Sotelo» de Combustibles Líquidos y Lubrificantes, S. A.

Orden por la que se autoriza a la Compañía Anónima de Hilaturas de Fábrra y Coats la ampliación de su capital social en 30 millones de pesetas, con participación extranjera superior al 25 por ciento.

Agricultura.—Decreto por el que se declara finca manifestamente mejorable la denominada «Las Arripias», sita en el término municipal de Piedrabuena (Ciudad Real).

Decreto por el que, a efectos de su concentración parcelaria, se subdivide en tres zonas a la de Villar de Olla (Cuenca).

Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Tordomar (Burgos).

Decreto por el que se regula la campaña de recogida de cereales y leguminosas 1957-58.

Orden ministerial sobre construcción voluntaria de albergues para el ganado ovino en las provincias de Ciudad Real, Córdoba y Toledo.

Informe sobre situación de campos y cosecha.

Expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento. Orden conjunta de Secretaría General del Movimiento y ministerio de Trabajo, sobre aplicación a los trabajadores del campo de Seguros Sociales a través de las Hermandades de Labradores y Ganaderos.

Informe sobre emisión de acciones populares en diversos países.

Informe sobre viaje a Asturias.

Informe sobre reclamaciones por primas de asistencia en caso de incapacidad temporal.

Informes varios de Acción Política y sindical.

Aire.—Decreto sobre consideración de los accidentes que sufra el personal del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica «Esteban Terradas».

Decretos sobre adquisiciones de material.

Ordenes por las que se nombra vocales del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica, «Esteban Terradas».

Trilladoras «TAISSA» y «ANGELES» PARA EL BUEN LABRADOR. Poco coste: JESUS HORCAJO

Lambretta

SUSPENSION PERFECTA

Delegación oficial CASA SOLERA

“BODAS DE ORO”

CASA ULPIANO

Medio siglo al servicio de Segovia y su provincia

Seriedad Calidad Precios

VEA ESCAPARATES

ban Terradas», a don José Martín-Montalvo y Guerra y don Luis de Azcárraga Pérez-Caballero.

Orden sobre derechos de aterrizaje y estacionamiento en los aeropuertos nacionales.

Expedientes de obras en el aeropuerto de Barcelona, de trámite y de libertad condicional.

Comercio.—Decreto sobre facultades de la Junta Central Administrativa del fondo económico de practica de la subsecretaría de la Marina Mercante, en relación con la construcción de viviendas para funcionarios. Asuntos de trámite.

Información y Turismo.—Acuerdo sobre distribución de Prensa diaria.

Vivienda.—Decretos por los que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para la expropiación forzosa de terrenos, con destino a la construcción de viviendas de renta limitada, en los términos municipales de Tarrasa, Sabadell y Málaga.

Decreto por el que se transfiere al Ministerio de la Vivienda el servicio de viviendas bonificables.

Decretos por los que se nombran consejeros en el Instituto Nacional de Reconstrucción Nacional a los directores generales de Arquitectura y Vivienda.

Expediente de la Dirección General de Arquitectura sobre obras diversas en pueblos adoptados, de las provincias de Granada y Valencia, por un importe de 7.697.693,79 pesetas.

Guía médica

Odontólogos y Clínicas

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral. B
Teléfono 18-41. Segovia

DOCTOR R. S. TEMINO
De la Obra 18 de Julio
Nariz, Garganta y Oído
Consulta diaria de 2 a 3 y de 6 a 7
Colón, 5. Teléfono 26-09

B. BARAHONA
Médico-oculista
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza de los Huertos, 2.—Tel. 17-46

N. ALCALAYA OVEJERO
Médico dentista
Consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 7
Juan Bravo, número 2
(Edificio del Banco Castellano)
Segovia. Teléfono 20-09

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta diaria
Teléfono 1324
San Francisco, 36, 2.º Segovia

PAULO GIL MUÑOZ
Aparato digestivo. Rayos X
Horas de consulta: de 12 a 2
Plaza de la Merced, 5. Teléfono 1808

JOSE M.ª VINUESA
Odontólogo. Rayos X
Suspende su consulta hasta el próximo día 10

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general. Huesos. Articulaciones. Rayos X
Consulta diaria, de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia. Plaza Díaz Sanz, 1. Tel. 11381

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º. B.—Segovia
Telfs: Clínica, 2508; Domicilio, 2244

JESUS H. CANO
Médico-oculista
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avd. Fernández Ladreda, 6. Segovia
Teléfono 2713

F. CHULIA ZEA
Medicina interna. Rayos X
Enfermedades de la infancia
Consulta diaria de 12 a 2 y de 4 a 6
Infanta Isabel, 12, bajo, B. Segovia
Teléfono 28-57

LUIS RODRIGUEZ ROJAS
Médico
Cirugía General. Rayos X
Consulta diaria: M. Martín, número 8, 2.º. Tel. 24-03

LUIS RODRIGUEZ ROJAS
Médico
Cirugía General. Rayos X
Consulta diaria: M. Martín, número 8, 2.º. Tel. 24-03

JESUS H. CANO
Médico-oculista
Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avd. Fernández Ladreda, 6. Segovia
Teléfono 2713

F. CHULIA ZEA
Medicina interna. Rayos X
Enfermedades de la infancia
Consulta diaria de 12 a 2 y de 4 a 6
Infanta Isabel, 12, bajo, B. Segovia
Teléfono 28-57

LUIS RODRIGUEZ ROJAS
Médico
Cirugía General. Rayos X
Consulta diaria: M. Martín, número 8, 2.º. Tel. 24-03

LUIS RODRIGUEZ ROJAS
Médico
Cirugía General. Rayos X
Consulta diaria: M. Martín, número 8, 2.º. Tel. 24-03

LUIS RODRIGUEZ ROJAS
Médico
Cirugía General. Rayos X
Consulta diaria: M. Martín, número 8, 2.º. Tel. 24-03

LUIS RODRIGUEZ ROJAS
Médico
Cirugía General. Rayos X
Consulta diaria: M. Martín, número 8, 2.º. Tel. 24-03

LUIS RODRIGUEZ ROJAS
Médico
Cirugía General. Rayos X
Consulta diaria: M. Martín, número 8, 2.º. Tel. 24-03

LUIS RODRIGUEZ ROJAS
Médico
Cirugía General. Rayos X
Consulta diaria: M. Martín, número 8, 2.º. Tel. 24-03

LUIS RODRIGUEZ ROJAS
Médico
Cirugía General. Rayos X
Consulta diaria: M. Martín, número 8, 2.º. Tel. 24-03

LUIS RODRIGUEZ ROJAS
Médico
Cirugía General. Rayos X
Consulta diaria: M. Martín, número 8, 2.º. Tel. 24-03

LUIS RODRIGUEZ ROJAS
Médico
Cirugía General. Rayos X
Consulta diaria: M. Martín, número 8, 2.º. Tel. 24-03

50 AÑOS

Medio siglo al servicio de Segovia y su provincia

Seriedad Calidad Precios

VEA ESCAPARATES

Las ventas serán simultáneamente EN NUESTRA CENTRAL (Corpus, 1) y EN LA SUCURSAL (Isabel la Católica, 7)

Aproveche nuestra

GRAN VENTA “BODAS DE ORO”

a partir del LUNES DIA 3

CASA ULPIANO

EN LA SUCURSAL (Isabel la Católica, 7)

Discurso del ministro de Comercio en Barcelona

Don Pedro Dicenta, procesado por cartas calumniosas contra don Joaquín Calvo Sotelo

Por el asunto de la paternidad de «La Muralla»

(Viene de la página 6)
ta predisposición que se ha presentado en los últimos años en las economías familiares y que constituye un factor de orden psicológico, cuyo cuidado interesa no despreciar, se ha sumado últimamente la acción del mayor poder de compra puesto en manos de sectores muy amplios de la población española, como consecuencia de los aumentos de retribución últimamente obtenidos por el trabajo.
Este mayor poder de compra, esta mayor renta disfrutada se ha vertido en su casi totalidad por el lado del consumo, ejerciendo un presión desorbitada sobre los «stocks» de mercancías, contribuyendo a ejercer una presión sobre los precios y a introducir transitorios desabastecimientos de materias primas.

do campo en el que vuestra colaboración puede ser verdaderamente eficaz. Lo que os pido a todos los españoles es que durante esta etapa ahorréis más de lo que pensabais ahorrar o de lo que veniais ahorrando. El dinero retirado así del mercado de artículos de consumo contribuirá, junto con las medidas del Estado, a nivelar más rápidamente los precios y se encauzará, en cambio, hacia la demanda de bienes de inversión. Esta colaboración no sólo va a producir efectos beneficiosos a corto plazo, contribuyendo a restablecer rápidamente la normalidad por todos deseada, sino que también asegurará a continuación mayores posibilidades para el crecimiento económico español, una elevación de la renta individual y familiar en el futuro.

a gobernar el funcionamiento del departamento se refiere a la colaboración que éste desea y recaba del sector privado de la vida económica nacional y a la que sirve también en contacto a través de la Prensa, antes citado, si la Administración hace un esfuerzo por acercarse a los administrados, pide a éstos a su vez que se acerquen a ella.

LA DELEGACION DEL ALGODON

Recojo, con este motivo, de nuevo el tema de la delegación del algodón, que puede ser indicativo de uno de los modos de proceder. Esta delegación del algodón en Barcelona estará constituida, en principio, por el delegado regional de Comercio y por dos representantes, al menos, de la actividad privada en este campo. Uno representando a los industriales y otro a los comerciantes. A ella se le confiará el estudio de las medidas a adoptar para eliminar las imperfecciones que el actual sistema del comercio exterior de la fibra presenta, y asimismo tendrá en sus manos la ejecución de las normas que se adopten, siendo responsable, en definitiva, de la buena marcha de este sector de nuestro comercio exterior.

POLITICA COMERCIAL

Pasando al tercero y último de los grupos de problemas con que tiene que enfrentarse el ministerio y que es el de la política comercial y de divisas a seguir, nos encontramos aquí en el campo más móvil y problemático, en campo en que las circunstancias de cada momento tienen una mayor importancia condicionante. El asunto comporta demasiados matices y distinciones para que podamos tratarlos aquí en toda su complejidad. El por qué determinadas operaciones de comercio exterior se autorizan, cuando con otras que pueden parecer análogas no se hace lo mismo; el denegar una operación que el particular sugiere o plantea al ministerio con la ilusión de servir al bien común, se debe a criterios que el interesado no alcanza a primera vista por falta de visión de conjunto o de experiencia más general que la propia. Pero si no podemos descender a detalles, sí se puede afirmar que marcharemos por el camino de una mayor libertad en la medida en que las circunstancias lo vayan permitiendo. En el orden del comercio interior el logro de la meta soñada está condicionado al de la estabilidad de precios y de abastecimientos, tantas veces aludida. Mientras tanto, la intervención se reducirá al mínimo indispensable, tratando de ganar continuamente terreno en este sentido.

RELACIONES CON EL EXTERIOR

En las relaciones con el exterior, la liberación no está condicionada necesariamente a nuestro ingreso en zonas más o menos estrictas de libre comercio, aunque viene indudablemente estimulada por el hecho de que, a la corta o a la larga, esas zonas de libre comercio internacional serán una realidad y que nosotros estaremos en condiciones de integrarnos en ellas. Porque, querámoslo o no, la época del «espléndido aislamiento» económico ha pasado o está en trance de pasar.

PRESUPUESTO DE DIVISAS

A este respecto, he de hacer aquí una alusión al presupuesto de divisas que el Gobierno ha acordado redactar con vistas a estimar el total de disponibilidades y ajustar a ellas, según un recto orden preferencial, las necesidades que a lo largo del ejercicio económico se presenten en los diferentes sectores. Este presupuesto o plan de divisas hará posible el óptimo aprovechamiento de las mismas y permitirá tener asegurado para lo más imprescindible un abastecimiento prácticamente completo de las necesidades correspondientes. Así espero que ocurra, por ejemplo, en el sector de repuestos de piezas de maquinaria, necesarios para mantener en pleno y correcto funcionamiento las instalaciones que abastecen al consumo nacional y que se constituyen uno de vuestros motivos de preocupación.

LA PRODUCTIVIDAD

Finalmente, y por no dejar de tocar un problema que sé que también os preocupa y que preocupa igualmente al Estado, me referiré al utillaje de vuestras fábricas, a su renovación o a su ampliación. Creo, a este respecto, que convendrá realizar un estudio detenido y completo sobre la situación y sobre las medidas que empresarios y poder público tienen que tomar de común acuerdo, porque si pensamos asomarnos a competir al exterior, debemos estar en condiciones de hacerlo; es necesario que los costes se sitúen a un nivel internacional. Por vosotros, y por la industria de toda España, el tema de la productividad, que es racionalización, que es utillaje moderno y aprovechamiento al máximo del trabajo, se pre-

senta en un tan primerísimo plano a la atención y a la preocupación constante del Estado y debe estar presente también en todas vuestras meditaciones sobre el futuro de vuestras empresas.

El mayor rendimiento del trabajo y en el trabajo sea, en definitiva, la base sobre la que fundamentemos en el futuro nuestras posibilidades exteriores y la elevación del nivel de vida de nuestro pueblo. Esta era maravillosa que habéis levantado, mantenido y hecho crecer con vuestro tesón y vuestro esfuerzo; y las realizaciones de otros países que en ella podemos contemplar, constituirán, sin duda, un valioso estímulo para todos nosotros. Pero yo sé que vosotros, hombres de Cataluña, para los cuales el trabajo no es simplemente el «treball», sino el «sant treball» al que cantáis hasta en los días de Pascua en vuestros «caramelles», no necesitáis de este estímulo. Y por eso, al terminar —ya es hora— quiero saludaros con una fórmula que es especialmente grata a vuestros oídos: «salut i feina». En nombre del Jefe del Estado declaro inaugurada la XXV Reunión de la Feria Internacional de Muestras de Barcelona.

Ciclista muerto, entre un carro y un camión, en Madrid

Madrid, 1.—Ayer tarde avanzaban en la misma dirección y casi paralelamente el camión M-126596, que conducía Valeriano Ledesma Molina, y el carro que guiaba Santos Valera Fernández. Entre los dos vehículos trató de avanzar el ciclista Florencio Cañamate Dávila, de 42 años, casado, y que vive en el camino de Valderribas, 75. Al perder el equilibrio, cayó sobre el camión, cuyas ruedas le alcanzaron, causándole la muerte instantánea. Personado en el lugar del accidente el Juzgado de guardia, dispuso que el

¿De qué sirve el Peñón en la era atómica a un imperio en bajamar?

Caracas, 31.—En un artículo sobre Gibraltar, publicado en "El Nacional" por Pedro Berroeta, después de recordar las vicisitudes por las que ha atravesado esa plaza, se dice: "¿De qué le sirve en la era atómica el Peñón a un imperio en bajamar? ¿No vale la amistad de un pueblo?"
"La respuesta—añade—la esperan los españoles sin desesperar, con la sufrida obstinación que tantas veces los ha sacado del abismo y que es nuestra orgullosa herencia. Yo estoy seguro de que algún día el propio San Jorge cercenará la pata que el dragón clavaba en España. En esa hora el blanco caballo de Santiago podrá correrle sin vergüenza por la antigua tierra de la dama de Elche, y todos alabaremos la generosidad que significa desprenderse de lo que ya no sirve."—Eje.

Madrid, 31.—El periódico «Información», ha publicado la noticia de que per la Sala correspondiente de la Audiencia Provincial se acordó el sobreseimiento libre del sumario iniciado en virtud de querrela formulada por don Aurora Dicenta y su esposo don Alfonso Bernáldez contra el ilustre escritor y académico don Joaquín Calvo Sotelo por su puesta defraudación de la propiedad intelectual, suponiendo que su famosa obra «La muralla» estaba inspirada en la comedia de un acto «La confesión», de don Joaquín Dicenta.

Del auto del sobreseimiento libre acordado por la Sala de la Audiencia recurrieron los querellantes ante el Tribunal Supremo y éste declaró no haber lugar a la casación. Antes, la Sociedad de Autores, anticipándose al fallo concluyente, emitió un dictamen suscrito por los señores Fernández Ardavin, Joaquín Dicenta (hijo), padre Félix García, González Ruiz, Fernández Shaw y Buero Vallejo, en el que se proclamaba la indubitable paternidad de «La muralla» a favor del señor Calvo Sotelo.

«En el interín, agrega el periódico, don Pedro Dicenta, sobrino carnal de los señores Bernáldez, había dirigido una serie de cartas a distintas personalidades—entre ellas a diversos académicos, en el momento en que tenía presentada su candidatura para la de la Lengua el señor Calvo Sotelo—que reproducían las acusaciones de la querrela y que éste estimó calumniosas, por cuyo motivo presentó contra su firmante una querrela criminal.

El Juzgado número 7, considerando, en efecto, calumniosas esas cartas, ha procesado a don Pedro Dicenta, al que ha exigido garantía de las responsabilidades civiles a que hubiere lugar, y al que se impone, en libertad provisional, la obligación de comparecer en el Juzgado los días 1 y 15 de cada mes.

El Juzgado ha denegado la reformación de la sentencia que condenó al cadáver fuera trasladado al Instituto Anatómico Forense, para la práctica de la diligencia de autopsia.

Caspolén

champú científico a base de selenio y furacrina

ELIMINA LA CASPA y da vida y juventud al cabello

el champú de cada fin de semana

Lavadoras BALAJ

¡LAVAN MEJOR!

Facilidades de pago AUTO-INDUSTRIAS MARTIN Azoguejo, 7 (Edificio Columbia)

NECESIDAD DEL AHORRO

Aquí es, pues, donde veo el segun-

Planes del Ministerio

Ahora bien, sobre esta base de política general, ¿cuál es el programa a desarrollar por el ministro de Comercio; cuáles sus planes, sus soluciones a los problemas planteados y su «modus operandi» en el futuro? En pocos Ministerios—probablemente en ninguno—será más difícil introducir modificaciones desde el punto de vista de organización que en el nuestro, porque en ninguno existe tal multiplicación de órganos y de funciones compartidas con otros departamentos. Por eso no ha sido posible redactar y ejecutar todavía con carácter definitivo un plan completo, puesto que, para ello, hay inevitablemente que contar con los demás Departamentos interesados que tienen su palabra que decir en el asunto. Así y todo, están ya trazadas las grandes líneas de la reorganización del Ministerio, impuesto por la juventud del mismo, por la complejidad de sus problemas y por su posición central con el Ministerio de Hacienda en la orientación y ejecución de la política económica del país.

LOS PROBLEMAS PROPIOS DEL DEPARTAMENTO

De ellas e incluso de algunas prescripciones, hace tiempo seguramente

esperadas por vosotros, voy a daros ahora cuenta. Desde tres puntos de vista podemos, en conjunto, agrupar los problemas propios del Departamento, orgánico el primero, funcional el segundo y político-comercial y de cambios el tercero. El Ministerio debe atender tanto al comercio exterior como al interior desde el punto de vista orgánico. El instrumento para ambas ha de ser el correspondiente cuerpo técnico, especializado, ágil, prestigioso y con una mentalidad conveniente para comprender y adaptarse a las necesidades de la actividad comercial, que, como Mercurio, lleva alas en los pies. A conseguir esto en el máximo grado van dirigidos los esfuerzos de cuantos en el Ministerio desempeñamos funciones superiores de organización.

Un Cuerpo en el que reine la íntima satisfacción, enamorado de su función y con un espíritu de servicio al bien común y al Estado, nos permitirá lanzarnos sin miedo a los programas funcionales y políticos más ambiciosos, con la seguridad de que el mecanismo corresponderá rápida y eficazmente en cuantos campos y ocasiones se haga precisa su actuación.

El comercio interior

Pero si los servicios de comercio exterior tienen su órgano propio en la dirección de este nombre, no ha ocurrido lo mismo hasta ahora en los referentes al comercio interior. La disposición ministerial de los servicios hasta ahora existentes, Comisaría de Abastecimientos, por un lado; Fiscalía de Tasas y Junta de Precios, por otro, el hecho de que funciones del mismo estén asignadas a organismos diferentes del propio Ministerio de Comercio y, finalmente, que aspectos enteros de la vida comercial interior se hallen faltos de atención, han sido las faltas fundamentales en este sector. Con ello, los hombres que hacen del comercio interior su profesión, se hallaban huérfanos de un órgano que atendiese y representase sus intereses en la administración del Estado; la desconexión resultante de tal situación ha resultado dañosa, no solamente para sus intereses, sino también, y en mayor medida, para los más altos de la comunidad nacional.

EL REMEDIO

El remedio será, pues, la creación de un organismo que concentre en el ministerio de Comercio todas esas funciones dispersas, completándolas con las hasta ahora inexistentes. Este organismo administrativo incluirá, entre otros, la actual Comisaría de Abastecimientos y la Fiscalía de Ta-

sas, en una integración que, sin perjuicio de los legítimos derechos adquiridos, dé unidad orgánica y funcional al sistema.

EL ASPECTO FUNCIONAL

Y entrando en este aspecto funcional del ministerio, cuatro directrices fundamentales a las cuales se va a ajustar, quiero indicar aquí. La primera, la rapidez en el estudio, tramitación y decisión de los asuntos que al ministerio competen. La segunda, la desconcentración que, en los órganos centrales, adoptará la forma de delegación de funciones con el juego del doble principio de libertad y responsabilidad a través del oportuno control, y que adoptará esta misma forma en las delegaciones regionales, a las cuales se confiarán mayores atribuciones en orden a la mayor rapidez y eficacia del servicio, en tanto no dañen a la coordinación necesaria. A este respecto se va a dar un primer paso con una medida que en la práctica dará lugar al traspaso de la Delegación del Algodón a esta ciudad de Barcelona, asunto del que más adelante volveré a hablar.

La tercera de las directrices citadas la constituirá la información constante y abundante que saldrá del ministerio sobre todos los aspectos que normalmente pueden interesar al público, tanto colectiva como individualmente.

La última de las directrices que van

"Lady"
preside la mejor mesa

UN POSTRE HELADO QUE NUNCA OLVIDARA

UN PRODUCTO ILSA FRIGO

En cuanto a los artículos de primera necesidad y a las materias primas, cuya escasez, por la sensibilidad del mercado, pueda producir fácilmente alteraciones en el abastecimiento o en los precios, la política, que ya se ha empezado a seguir, será la constitución de «stocks» reguladores suficientes para eliminar todo amago de especulación o de perturbación en el mercado.

El que espera, desespera!

no se necesita matricula ni carnet de conducir.

Mobylette

ES EL VEHICULO MAS SENCILLO, SEGURO, EFICAZ Y QUE POR ESTAR AL ALCANCE DE TODOS, A TODOS SOLUCIONA SU PROBLEMA DE TRANSPORTE

FABRICANTES GARATE ANITUA Y CIA EIBAR (Guipuzcoa)

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

CASA SOLERA

SEGOVIA

Corpus, 7 - T. 1466



Agricultura y Ganadería

SE SOSTIENE LA CEBADA EN SEGOVIA

ALREDEDOR de los 28 DUROS

Primeras ofertas de grano de Andalucía a 3,90 el kilo

Se tuvo el mercado de piensos esta semana en nuestra ciudad el miércoles, lo cual, sumado a lo avanzado de la época, vino a ser un elemento más a restarle importancia. La cebada se presentó sostenida alrededor de los 28 duros, al por mayor, sin que a ese precio fuera fácilmente adquirida por la demanda, que se abstiene todo lo posible. Por kilos se vende el grano en los almacenes de la ciudad a 4,70 pesetas el kilo. Por lo que toca a la cebada nueva, empiezan a llegar a esta plaza las primeras ofertas desde el campo andaluz, en plan de tanteo, pidiéndose a razón de 3,90 el kilo. En general, parece que los rendimientos de la cosecha en Extremadura y Andalucía occidental son buenos.

De algarobas no hay ya en el mercado al por mayor, mientras no aparezca lo de la nueva cosecha.

6,25 PESETAS, KILO, VALIERON LAS ALGAROBAS EN AREVALO

La cebada se cotizó a 4,40 el kilo

Como pozo que se agota a golpes de noria en movimiento, así pasa con los mercados cuando asoma el mes primero del verano. Se celebran, sí, pero a ellos acuden tan sólo los que tienen imperiosa necesidad de adquirir algún grano, o bien de venderle, porque esto también empuja hacia el lugar de su celebración.

Disminuye sensiblemente la concurrencia de gente y de granos, hasta que se llegue a la total inoperancia, que se producirá, como siempre, con las primeras siegas de mieses que se realicen, y que este año se producirán con algún retraso de no dar el tiempo un cambio, también total, pues, por ahora, más parece que estamos en el principio de la primavera que en sus finales.

Esto de aproximarse la recolección, por lo general repercute en el precio de los granos hacia abajo. Pues este año no es así, ni mucho menos. En el mercado que precedió al de esta semana hubo quien se aventuró a pedir por las algarobas que puso a la venta, seis pesetas el kilo. Dicha pretensión de la oferta se tomó por muy exagerada, y aquella partida de algarobas tan estimada por su dueño quedó intacta. Pero el martes último llegaron a venderse algunos sacos sueltos a 6,25 pesetas, rechazando la oferta el tipo de seis pesetas, al que se avenía la demanda. Algo verdaderamente extraordinario, que nadie calcula en lo que parará.

La cebada estuvo más formalita, si bien no descendió de las 4,40 pesetas kilo, al menudeo. Al por mayor se ofrecía un poquitín más barata, pero sin verdadera gana de vender, por lo que la contratación fué insignificante.

A veintinueve duros y medio se cotizó la cebada en Cuéllar

Cuéllar, 29.—Con un día de antelación por la festividad que se conmemora el jueves, se ha celebrado el mercado semanal con poca animación y muchos deseos de compra. La cebada se sostuvo en 29 duros y medio la fanega, y a pesar de las ofertas de compra en gran escala que se hicieron por industriales, los vendedores no aceptaron el más leve regateo, manteniéndose el precio señalado. Yeros aparecieron en cantidad tan escasa, que no tuvo cotización, así como la avena.

Resumiendo: alza de precio, demanda para fines industriales y reserva en el sector vendedor. Poca animación por estar el labrador preocupado con la inseguridad climatológica.—Campero.

CORREAS planas y trapezoidales. Rodamientos. JESUS HORCAJO

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singulamente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RISON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en SEGOVIA, para recibir encargos, solamente el día 6 de Junio, (primer jueves del mes), de diez a dos, en el Hotel Comercio Europeo, bajo la prescripción de don Eugenio Manzanares.

CASA central, fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO FARRE», Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13, MADRID, (Censura Sanitaria, número 3.268).

Nota.—Estas visitas se harán todos los primeros jueves de mes, no siendo fiesta religiosa.

Abundancia de patata temprana en el mercado

Mientras tanto hay almacenadas grandes partidas de la vieja, despreciada

Ya está en el mercado, y en tono de abundancia, la patata temprana que, como siempre, es preferida por el consumidor. Atrás quedan miles y miles de toneladas de la vieja, depreciada y sin fácil salida. Nuevamente hemos de señalar el tremendo contrasentido de que la devaluación de ese tubérculo en punto de producción no se haya reflejado en los lugares de consumo.

Y que no se haya remediado ese desequilibrio recurriendo a medidas que, en nuestra simplicidad, nos parecen fáciles. Lamentaciones ha habido y hay, por ejemplo, en zonas de Palencia, de Alava, de Segovia, y, en fin, de todas las comarcas grandes productoras, proclamando la imposibilidad de dar salida a los sobrantes, a riesgo de pudrirse, ni aun a precios de anteguerra, mientras que en el comercio se sostienen férreamente las cotizaciones anteriores a la actual y profunda devaluación.

Nosotros nos preguntamos si era o es empresa inatacable la de organizar en cada provincia afectada por esa derivación un servicio de recogida que ponga el producto al alcance del consumidor en las capitales y demás núcleos importantes de producción. Ya hemos dicho en otras ocasiones que en cierto modo el comercio no es responsable de tal situación porque las circunstancias le acostumbraron a estar sometido al que no deja de ser, para él, cómodo sistema de compra.

UN CASO

Claro que ésto debe servir de lección a nuestros amigos cultivadores, que hoy se lamentan amargamente. Por citar algunos mencionaremos concretamente a los de una comarca serrana madrileña que tienen en su poder varios millones de kilogramos de patata vieja que no tiene salida si no es en pequeñas partidas para alimentación—dicen los que la compran—de los cerdos, sin perjuicio de que en última instancia los camiones se dirijan hacia los mercados. El negocio es redondo, puesto que se parte de la base de compra de 0,50 pesetas por kilo, y aun menos. Ahora bien; hubo período durante los cuales esa producción tenía fácil salida a 1,50-1,75 pesetas el kilo. Pero fué retenida. En hoyos abiertos en las mismas fincas, bien acondicionados, las patatas fueron conservadas y allí siguen en espera de mayor cotización; en espera, repetimos, de que, como ocurriera el año pasado, una hecatombe meteorológica aniquilara la cosecha nueva y demás productos hortícolas. Y aquellas 1,50-1,75 pesetas pasaran a ser 2,50-3,00 o más pesetas, como el año pasado.

El juego ha sido arriesgado y de terribles consecuencias. Por eso, hemos razonado siempre en el sentido de que, en tratándose sobre todo de productos perecederos, y en etapas de precios razonables para los mismos, lo menos aventurado y lo más saludable es desprenderse cuanto antes de lo que nos sobra.

400.000 toneladas, producción azucarera de la pasada campaña

Se ha cerrado la estadística azucarera de la campaña pasada con la cifra de producción que se acerca a las cuarenta mil toneladas, comprendiendo la de remolacha y caña. Con el estímulo de los nuevos precios de la remolacha, si no ocurren trastornos derivados de las plagas o de la falta de fertilizantes, hay que esperar que en la próxima temporada la producción de azúcar no baje.

A 160 pesetas se paga el quintal, de 46 kilos, de esparto

El negocio del esparto entra en actividad; han comenzado a comprarse algunos montes en Albacete y Murcia. No puede decirse todavía que se haya llegado a fijar precios estables, pero en algún término, y no de los más conocidos entre los productores de esparto, se ha vendido en pie a 160 pesetas el quintal de 46 kilos.

También se han anunciado subastas en otros que figuran entre los más importantes de Murcia.

MEJORAN LAS IMPRESIONES sobre recuperación del olivar

No perdamos de vista los ciclos vegetativos de los olivares. En estos, como en la producción de arbol, tenemos puestas grandes y fundadas esperanzas para el año económico 1957-58. Los informes para esta semana sobre la evolución de los olivos mejoran las que tenemos adelantadas, sin excepción de regiones hasta este instante. A la buena recuperación del arbolado que en la campaña anterior sufrió los efectos de las heladas, hay que agregar el constante incremento del área cultivada, con lo cual cada año aumenta el número de olivos que se incorporan a la producción.

Parece que actualmente están superándose las marcas en lo que se refiere a los cuidados que se proporcionan a los olivares por haberse hecho más prometedoras para los cultivadores las perspectivas, tanto del mercado interior como del exterior. Es lástima que en algunas zonas haya fallado esa solicitud en lo que se refiere a disponibilidades de fertilizantes químicos, pero en cambio los trabajos de laboreo y de limpieza del árbol alcanzan matices de la más alta significación. Nada de plagas hasta ahora, pero no debe quebrarse la vigilancia, ya sea privada u oficial.

DESCONCIERTO EN EL MERCADO VITICOLA

Se sigue a la espera de que la cosecha se defina

La situación en el mercado manchego del vino es desconcertante. Las compras son tan parsimoniosas que se reducen a las necesarias para reponer las partidas exportadas. En la zona de Alcázar de San Juan sólo queda, aproximadamente, la cuarta parte del vino elaborado, lo que quiere decir que el setenta y cinco por ciento de la cosecha ha salido al mercado a una cotización que no va más allá de cambiar el dinero entre el coste de elaboración y el de venta. Y es el caso que todo el mundo está pendiente de que se defina la próxima cosecha, definición que dará el tono mercantil de los próximos meses.

Mientras tanto, por la Mancha se está en plena realización de la tercera vuelta de arado en los majuelos. Sigue girando el vino en torno a las 16 pesetas grado y hectolitro, y el alcohol alrededor de 21 el litro.

A las zonas vitícolas abulenses llega demanda del interior de Castilla la Vieja, con vistas a establecer reservas para necesidades de la recolección, anotándose cierta reacción en las cotizaciones. Se han hecho en Cebrecos ventas en bodega a 17,50-18 pesetas grados y hectolitro.

Sin variación en el mercado de Medina del Campo. Continúan cotizándose los caldos de la comarca, blanco, a 65-70 pesetas la arroba de dieciséis litros. Blancos, claretes y tintos de otras procedencias, 56-62. Los viñedos aparecen bien presentados.

INSECTICIDAS AGRICOLAS

PULVERIZADORES ESPOLVOREADORES

Trilladoras DO-GA

Modelo pequeño: Rendimiento 300 a 350 Kg. hora de trigo. **Pestas: 32.000**

Modelo grande: Rendimiento 500 a 600 Kg. hora de trigo. **Pestas: 50.000**

MAQUINARIA AGRICOLA Román Sacristán

RACES

EN GENERAL ES BUENO EL ESTADO DE LA CABAÑA

La oruga causa estragos en los encinares extremeños no fumigados

Comienzan las transacciones de lana en Extremadura a precios más altos que los de la campaña anterior

Pongamos hoy por delante la IV Reunión hispano-portuguesa de Higiene y Sanidad Pecuaria, celebrada en Madrid, porque constituye una aspiración lograda, que habíamos expresado en estas columnas a efectos de defender la cabaña peninsular contra toda clase de enfermedades. A raíz de la explosión de la fiebre catarral oviña, producida el año pasado en nuestro territorio sur-occidental, por propagación desde el suelo portugués, sugerimos la necesidad de que las autoridades competentes de los dos países establecieran y mantuvieran permanente contacto, e intercambio leal y constante de información, acerca de las vicisitudes que pudieran presentarse en el ganado de cada nación, prestandose ayuda mutua en la lucha contra las epizootias, cuando esa ayuda se hiciera precisa. Hacíamos extensiva esa previsión al otro país vecino, Francia, con motivo de la que con caracteres alarmantes se presentó allí hace unos meses, enfermedad que se extendió a otros países occidentales europeos y aún del centro del continente.

PREVENCIÓN EN EL ORDEN SANITARIO

De esta reunión hispano-portuguesa esperamos importantes frutos, porque de la prevención en el orden sanitario, y de la investigación en cuanto a descubrir los posibles vehículos de bacterias, investigaciones realizadas con alto espíritu de colaboración, sólo pueden deducirse ventajas para ambas partes.

Por cierto que debemos consignar, al respecto, que la primavera evoluciona en forma poco estimuladora para los agentes propagadores de las enfermedades del ganado, y lo demuestra el hecho de que en nuestro país no se señalan focos importantes de ninguna de ellas, ni siquiera de la llamada «dengua azul», acerca de cuyo reavivamiento en este período existían temores que motivaron la acertada orden de vacunar y revacunar totalmente a la cabaña lanar. Hace pocas fechas tuvimos ocasión de cambiar impresiones con un grupo de veterinarios, y éstos nos confirmaron la impresión que ya teníamos de que los ganaderos «de hoy» no son «los de ayer».

Actualmente colaboran con los técnicos provinciales y municipales pecuarios con más decisión y lealtad que antes, percatados sin duda de la importancia decisiva que tiene para sus rebaños y demás ganado la información rápida acerca de las alteraciones que aparezcan en los animales. Sin embargo los hay todavía remisos a ceñirse a las nuevas normas de protección del censo pecuario, y así se ha hecho preciso que el gobernador de Ciudad Real ponga en la picota a unos cuantos ganaderos que se hicieron los sordos y los ciegos ante las disposiciones sobre vacunación de la especie ovina contra la fiebre catarral.

EN EL ORDEN ALIMENTICIO

Mientras tanto, en el orden alimenticio es bueno el estado de la cabaña. Los riesgos esporádicos de los últimos días han servido para sostener la producción herbácea en las provincias más cálidas y para que no se malogre la que estaba presentada en las más tardías, desde la Carpetvetónica hasta el Cantábrico. Un contratiempo hay que registrar en Extremadura: es el referente a los estragos que la oruga está causando en los encinares cuyos propietarios no han efectuado trabajos de fumigación. Ellos tendrán ocasión de apreciar lo desatinado de su conducta, al ver destruida parcial o totalmente una riqueza que no han sabido o no han querido defender, mientras aparece prometedora la de los predios que fueron debidamente tratados, a veces con prestación de medios oficiales.

En el mercado lanero se registran las primeras transacciones, que corresponden a Extremadura, donde los precios son aproximadamente un 20 por 100 mayores que los que rigieron en la campaña anterior.

MAQUINARIA AGRICOLA MATERIAL DE AVICULTURA INSECTICIDAS - SEMILLAS

AGRO

Distribuidor exclusivo de los arados de CANTALAPIEDRA y sus repuestos.

AZUFRE CUPRICO para el tratamiento de la vid

Polvos ZUPER Y OVECA, contra la roña de las ovejas

Pintura COOPEL para marcar el ganado

Corpus, 8. Tel. 2353. SEGOVIA

LUZ

Se espera una buena cosecha de garbanzos en Jaén

En Jaén se espera una buena cosecha de garbanzos. La primavera ha sido, en general, muy favorable para este cultivo. Por otra parte, en Andalucía se ha sembrado más de lo que se quería, pues algunas tierras que se destinaban a algodón no pudieron sembrarse por causa del tiempo y se cambió de cultivo.

La carne de caballo se prestigia

A la carestía del ganado equino en los años de la década del cuarenta ha seguido por causa de la maquinaria, de los piensos, de la baja en las compras del Estado, una gran flojedad en las cotizaciones. Pero los precios elevados de la carne de vacuno y del cordero han contribuido a que los consumidores pierdan su aversión a la de caballo.

El equino para tablería se paga cada vez mejor, y ya no sólo van a tal destino los animales de desecho. La carne de caballo se prestigia, como en Francia.

El Avila se paga a 18 pesetas el kilo en canal. Mientras tanto, la feria de Jerez estuvo muy desanimada; han pasado aquellos años en que los caballos de Domecq y Terry caracoleaban por el ferrial. Se hicieron pocas ventas, a pesar de que por una yegua cubierta no pedían mucho más de cuatro mil pesetas.

Tratamiento obligatorio contra la mosca del olivo en varios términos de TARRAGONA

Madrid.—Se declara obligatorio, por resolución de la Dirección General de Agricultura, el tratamiento contra la mosca del olivo, en todos los olivares de la provincia de Tarragona, comprendidos en los siguientes términos: Annetilla de Mar, Aldover, Botarell, Cambrils, Castellvell, La Cenja, Freginals, La Galera, Godall, Mas de Barberans, Masdenverge, Montbrío de Tarragona, Montroig, Perelló, Roquetas, Santa Bárbara, Tivenys, Tortosa, Ulldecona y Viñols.—Cifra.

LAS ESTADISTICAS DE CONSUMO DEMUESTRAN QUE LA MEJORA DE NUESTRA SITUACION ECONOMICA NO ES ILUSION NI PROPAGANDA

Pero no podemos adoptar un consumo superior al que nos es posible, influenciados por ejemplos de países mejor situados económicamente

El bache que atravesamos es de superconsumo en gran parte

Lo que pido a todos los españoles es un mayor ahorro

Palabras del ministro de Comercio al inaugurar, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, la XXV Feria Internacional de Muestras de Barcelona

Barcelona, 1.—En representación de Su Excelencia el Jefe del Estado, el ministro de Comercio, don Alberto Ullastres, ha presidido esta mañana la solemne ceremonia de la apertura de la XXV Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona.

VEINTICINCO PAISES EXPO. NEN SUS PRODUCTOS

El aspecto del vasto recinto ferial, de una extensión superior a los doscientos cincuenta mil metros cuadrados, al que concurren este año más de veinticinco países extranjeros, es verdaderamente deslumbrante.

Poco antes de las once formó en la calzada inmediata al Palacio de Proyecciones una compañía del regimiento de Jaén número 5, para rendir honores. Las autoridades y personalidades, a medida que afluyen, pasaban al interior del salón donde se celebraba la ceremonia de apertura.

Comienza el acto inaugural

El ministro, a su entrada en el salón del palacio, fué saludado con una clamorosa ovación por la numerosa concurrencia, puesta en pie. Luego se constituyó la presidencia, iniciándose el acto oficial por el presidente del comité ejecutivo de la Feria, don Félix Escalas, quien aludió a las bodas de plata que de sus ediciones celebraba el certamen.

dir el país hacia las cimas de prosperidad y hacia un ideal de perfeccionamiento. «Barcelona está como siempre—proclamó—a las órdenes de su Caudillo». Expresó el deseo de nuestra industria de renovar su utillaje de arbitrar métodos idóneos y eficientes de conseguir una mayor productividad y de acentuar los productos españoles en el mercado mundial.

BENDICION DEL CERTAMEN

Finalmente habló el ministro señor Ullastres. Terminado el acto inaugural de la exposición y después del discurso del ministro de Comercio, señor Ullastres, éste y las demás autoridades, personalidades y representaciones, abandonaron el salón y se dirigieron a la plaza del Universo, del recinto de la Feria, donde el arzobispo, doctor Gregorio Modrego, procedió a la bendición del certamen, ayudado por el párroco de Santa Dorotea, iglesia de la demarcación. Efectuada la bendición se realizó la visita oficial al amplio recinto por el ministro, capitán general, gobernador civil y personalidades y representaciones, acompañados de los miembros del comité ejecutivo del certamen.—Cifra.

Llegada del ministro

El señor Ullastres llegó acompañado del gobernador civil, señor Acedo; subsecretario, señor García-Monco; director general de Cooperación Económica y demás séquito. Al descender del automóvil fué cumplimentado por las autoridades y el comité del certamen. Seguidamente el ministro, en unión del capitán general, revistó la compañía que le rindió honores, a los acordes del himno nacional. Luego se formó una comitiva encabezada por maceros y alguaciles de la Diputación y Ayuntamiento, que acompañó al ministro y autoridades al interior del salón del Palacio de Proyecciones, donde se congregaban las autoridades, Ayuntamiento y Corporación provincial, jerarquías del Movimiento, mandos sindicales, procuradores en Cortes, representaciones económicas, alcaldes de la provincia y región y representaciones del Ayuntamiento de Madrid y de otras capitales españolas.

se congregaban las autoridades, Ayuntamiento y Corporación provincial, jerarquías del Movimiento, mandos sindicales, procuradores en Cortes, representaciones económicas, alcaldes de la provincia y región y representaciones del Ayuntamiento de Madrid y de otras capitales españolas. También se encontraban los comisarios de las diversas participaciones extranjeras, agregados comerciales de muchas embajadas acreditadas en Madrid, Cuerpo consular en Barcelona, directores de varias ferias de muestras nacionales y extranjeras, el consejero y otras personalidades.

Discurso del ministro de Comercio

Excelentísimos señores y autoridades, señoras y señores: Mucho hubiera gozado el Jefe del Estado, cuya representación ostento en este acto, contemplando el brillante concurso aquí presente y presidiendo personalmente la inauguración de la XXV manifestación de la Feria, en la que al lado de los resultados de la producción nacional, se presentan, en amistosa competencia, los que el mundo nos ofrece. No ha podido ser así y de él, con quien antes de salir de Madrid he tenido una larga conversación sobre este certamen y vuestra región, sus hombres y sus cosas, os traigo, con un efusivo saludo que a todos quiere alcanzar, una cordial enhorabuena en aniversario tan señalado como de quien tan de cerca sigue vuestras preocupaciones y se alegra de vuestros éxitos.

momentos del pasado año 1956, produciendo una situación de desequilibrio que si por una parte va contrarios los valores que la estabilidad procura, por otra puede allanar inconcluso los planes de desarrollo a largo plazo. Consciente el Gobierno de la situación y habiendo considerado cuidadosamente el pro y el contra de todas las

medidas tradicionales y ortodoxas que pueden contribuir a restablecer el equilibrio momentáneamente perturbado, ha inscrito en su agenda una serie de ellas cuya aplicación, prudentemente dosificada, ha de conducir en no largo plazo a colocarnos de nuevo en el camino de la normalidad.

COLABORACION

Ahora bien, la administración que, como veis, no sólo está dispuesta a dar los primeros pasos sino que los está dando ya, se cree autorizada a requerir de vosotros una colaboración que podéis prestar en diversas formas y que constituirá vuestra aportación a la tarea común; colaboración que el Gobierno desea que vaya aumentando en todos los sectores y en todas las manifestaciones de la vida del Estado, y de la que no es el momento para hablar aquí, pero de la que en el campo económico veo en este momento entre otras una disminución por vuestra parte de la propensión al consumo.

Esto es muy importante; las estadísticas del consumo español de los diferentes artículos muestran un sorprendente ritmo de crecimiento. Magnífica señal, ciertamente, de que la mejora de nuestra situación económica a lo largo de los últimos años no ha sido una ilusión ni una propaganda. El plan de desarrollo económico, en marcha en nuestro país está dando ya frutos abundantes.

DOS ASPECTOS A CONTROLAR

Pero el crecimiento de consumo tiene dos aspectos que conviene que conozcáis y que, en cuanto esté de vuestra mano, controléis o ayudéis a controlar. El legítimo deseo de mejorar el nivel de vida en el momento presente está artificialmente estimulado, como consecuencia del mayor contacto de nuestra generación con el mundo exterior, por los ejemplos o las propagandas de países más avanzados que nosotros en el campo económico, su ejemplo puede y debe ser para nosotros un incentivo para el trabajo presente, garantía de una mejora progresiva en el futuro próximo, pero no debe actuar en ningún caso porque ni moral ni materialmente es sano—no lo es ni en el campo individual, ni en el familiar, ni en el nacional—en el sentido de conducirnos en cada momento a adoptar un nivel de consumo superior al que, en buena administración, puede normalmente permitir nuestra renta.

BACHE DE SUPERCONSUMO

El bache por el que actualmente atravesamos es un bache, en gran parte, de superconsumo. Porque a es-

FISONOMIA PARTICULAR DEL PANORAMA ECONOMICO

El panorama económico español está presentando en el periodo actual una fisonomía particular. La tarea ineludible, el objetivo primordial con que el Estado español viene enfrentándose desde hace veinte años es el robustecimiento del organismo económico del país, la diversificación de sus actividades, el crecimiento de la renta nacional y, en definitiva, la elevación del nivel de vida de todos los españoles, principalmente de aquellos que en peor situación relativa se encuentran. Para ello tuvo que entrar por caminos de intervención en la economía, que si supusieron sacrificios momentáneos y parciales han ido haciendo posible el acercamiento más rápido una veces, más lento otras, al objetivo propuesto.

Causas del desequilibrio

Dos han sido fundamentalmente las cosas que han constituido factor de desequilibrio sumando sus efectos, por un lado las adversas condiciones meteorológicas padecidas por nuestro país, en cuya coyuntura económica todavía pesa proporcionalmente demasiado el resultado de la producción agrícola. Este fenómeno ha actuado disminuyendo los bienes circulables y consumibles en el interior del país y reduciendo nuestros medios y normas de compra en el exterior. Por otro lado y frente a esta situación de escasez de mercancías nos encontramos con un aumento en el poder de compra, especialmente de las clases

consumidoras, como consecuencia de los reajustes de salarios que entraron en juego principalmente a finales de año. La presión que ejerce esta demanda, acrecida sobre una oferta enardecida, es el problema que hay que eliminar para que las cosas vuelvan a su cauce. No se le oculta, sin embargo, a la Administración pública lo necesario que es actuar con prudencia para que no se adopten medidas inconscientemente dadas que, produciendo un frenazo brusco, puedan llegar a invertir la situación, originando perturbaciones que vengán a sustituir a las que se trata de eliminar.

Medidas a adoptar

El conjunto de medidas que el Gobierno está dispuesto a tomar, algunas de las cuales están ya prácticamente en vías de realización, se refiere, en primer lugar, a la esfera propia de acción y que importa, naturalmente, en primer término, una actuación firme sobre el presupuesto del Estado. Se orientan aquellas en conjunto hacia el equilibrio financiero público como arma principal en manos del Gobierno en este campo. Por el lado de los ingresos, el robustecimiento y perfeccionamiento del mecanismo tributario que sin medidas drásticas de agilidad y elasticidad de rendimiento reduciendo al mínimo la presión psicológica sobre el contribuyente.

turalmente, tener efecto inmediato, pero sí actuarán desde el primer momento en un efecto de contención de gastos públicos y un mantenimiento, al menos, del ritmo a que viene produciéndose el crecimiento de los ingresos del erario.

LAS MERCANCIAS

Con respecto al problema considerado desde el lado de las mercancías, el panorama es claro, y a ello contribuyen dos causas: en primer lugar, las perspectivas del próximo y ya casi inmediato año agrícola, que se presentará como de resultados muy halagüeños, van a contribuir, si se realizan, a restablecer automáticamente y en gran parte la situación de normalidad. En el entretanto y aun después, por la parte en que la oferta nacional pueda no alcanzar al consumo, el Gobierno, además de las medidas que en su mano tiene para estimular la producción, utilizará el mecanismo del comercio exterior para mantener el nivel de abastecimiento deseable.

LOS SOBERANOS IRANIES MARCHARON A PARIS

SS. MM. expresaron su agradecimiento por las atenciones recibidas en Mallorca

Palma de Mallorca, 1.—A las nueve de la mañana, en el avión que cubre la línea Palma-Bruselas-Amsterdam, han salido para París, donde harán escala a las doce, Sus Majestades el Sha de Persia y la emperatriz Soraya.

En el aeropuerto de San Boned, donde rindió honores una compañía de tropas de Aviación, que fué revistada por el Rey y ante que después desfiló marcialmente, fueron despedidos los Soberanos por todas las primeras autoridades civiles y militares.

Antes de subir al aparato, el Sha y la emperatriz expresaron su complacencia por las atenciones de que habían sido objeto durante su estancia en Mallorca. Con los emperadores han marchado el médico particular del Rey, doctor Aiyadi; su piloto privado, coronel M. Khatam; sus ayudantes, Yazdan Panah y Khazai; generales, y M. Ramband, los ayuda de cámara de Sus Majestades y otras dos personalidades de su séquito. Dos horas más tarde, del aeropuerto de San Juan, salieron personalidades del séquito español de los Soberanos del Irán.—Cifra.

Según PFLIMLIN todos los partidos le apoyan para formar Gobierno

París, 1.—El encargado de formar Gobierno y posible primer ministro de Francia, Pierre Pflimlin, ha anunciado haber terminado sus gestiones y que todos los partidos se hallan dispuestos a apoyarle en la formación del Gabinete.—Efe.

NOTA FACILITADA POR LA DIRECCION G. DE SEGURIDAD

En relación con rumores tendenciosos o informaciones falseadas de alguna Prensa y radio del extranjero sobre el alcance y razón de algunas detenciones practicadas en los últimos días, es de advertir que por la Dirección General de Seguridad fueron puestos, dentro del plazo legal, a disposición de la jurisdicción ordinaria:

Don Antonio Menchaca Cereaga, que se declaró autor de diversas publicaciones clandestinas tituladas «Boletín Nacional de Información Reservada» o de manifiestos que atribuía a supuestas «Juntas Militares de Acción Patriótica», conteniendo conceptos calumniosos para diversas autoridades o de descrédito para el Estado y su Gobierno, proponiendo contra el mismo actuaciones subversivas; publicaciones que, por cuenta y encargo suyo, se imprimían en París y eran introducidas en España subrepticamente con la cooperación de don Javier Satrustegui Petit-Maurice, y difundía el mismo señor Menchaca por distintos medios.

Ciarte y otros elementos de organizaciones y partidos en el exilio, con miras a la acción conjunta de distintas facciones disidentes para el común propósito de conseguir por todos los medios la caída de nuestro régimen.

Por otra parte, se procedió de igual modo respecto de don Valentín López Aparicio (con antecedentes penales por su actuación durante los años de 1936 a 1939 y a quien el llamado Gobierno de la República en el exilio le había recientemente designado ministro consejero para actuar en el interior de España), y don Francisco Herrera Oriá que, del mismo modo que don Antonio Menchaca, celebraron en el pasado Agosto en París conversaciones con Gordón Ordás, Ramón

Igualmente quedaron sometidos al juez correspondiente don Fermín Solana Prelezo, don Raúl Morodo Leoncio, don Dionisio Ridruejo Jiménez, don Germán Argumosa Valdés, don Víctor Pradera Cortazo y don Enrique Tierno Galván (que en Octubre de 1936 actuó en actos públicos en Madrid en pro de la causa roja) y que en convivencia con los anteriores e igual fin, celebraron reuniones y acuerdos para mantener relación con aquellas organizaciones, procurando la agrupación de elementos o fuerzas que a ellos cooperasen en el interior de España; actividades de las que se hizo eco recientemente «El Socialista» y otras publicaciones disidentes, partidos políticos y sindicales en el exilio, al publicar en el pasado Abril una llamada «declaración conjunta» con los puntos de acuerdo para convocar la caída y sucesión de nuestro régimen.

Constitución del Comité Ejecutivo y del Consejo de Administración de la RENFE

Madrid, 1.—El Comité Ejecutivo del Consejo de Administración de la Renfe ha quedado constituido de la forma siguiente:

Presidente, ilustrísimo subsecretario de Obras Públicas, primer vicepresidente, el ilustrísimo señor director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera; segundo vicepresidente, don José María García Lomas (por Obras Públicas); vocales, don Luis Usara López, don José María Aguirre Gonzalo, don Joaquín Reig Rodríguez (por Obras Públicas), don José María de Lapuerta y de las Pozas y don Enrique Calabia López (por Hacienda); director de la Renfe (con voz), don José María Puig Batet.

EL ATROPELLO Y MUERTE del general griego Sarafis por un coche oficial norteamericano, pudo haber provocado disturbios

Atenas, 1.—La rápida acción de las autoridades norteamericanas ha evitado, al parecer, un eventual incidente internacional como consecuencia de la muerte accidental del héroe griego de la pasada contienda general Stefanos Sarafis, atropellado por un automóvil de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos, conducido por el aviador de tercera clase estadounidense Marion Mousalli. Rápidamente las autoridades norteamericanas colocaron a Mousalli bajo la custodia de un tribunal griego, canalizando de esta forma los eventuales sentimientos antinorteamericanos que había producido en el pueblo la accidental muerte del héroe de la resistencia griega.